

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ZARIPE S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día 15 de enero del dos mil catorce, a las once horas del día, en el local de la compañía ubicado en la oficina 316 del Edificio Medex, situado en la Av. Siena No. 318 y Calle "A" de la parroquia de Cumbayá de este Distrito Metropolitano de Quito y previa convocatoria realizada, se reunieron en Junta General Universal y Ordinaria, las personas propietarias del número y valor de las acciones que a continuación se detallan:

Marcos Zarikian Sahagian, propietario de cincuenta acciones de un valor de cien dólares de los Estados Unidos cada una;

Rodrigo Pérez Serrano, propietario de cincuenta acciones de un valor de cien dólares de los Estados Unidos cada una.

El señor Gerente General, informa que el accionista señor Marcos Zarikian Sahagian le ha remitido una copia certificada del poder General que se ha otorgado a favor del señor Doctor Rafaele Porrino Giannelli, para que lo represente en las Juntas Generales de Accionistas de la compañía ZARIPE S.A.

Con esta aclaración se procede a verificar el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la Compañía y de acuerdo a los Art. 121 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

El Dr. Rafaele Porrino G., señala que el señor Marcos Zarikian Sahagian, tuvo toda la intención de poder comparecer a esta Junta General pero por razones profesionales le fue imposible.

Los accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General, presidida por el señor Martín Perez Peña, y actuando como Secretario de esta Junta el Gerente General, señor Rodrigo Perez Serrano.

Los accionistas acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Informe del Gerente General del periodo 2013
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio 2013
- 4.- Designación de Comisario y fijación de su remuneración.

Los accionistas presentes aprueban el constituirse en Junta General Universal y Ordinaria así como aprobar el orden del día propuesto y se entra a tratar el primer punto del orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum

El Presidente señala que una vez que se ha procedido a realizar la convocatoria para la Junta Ordinaria, solicita al señor Secretario constatar el quórum de la Junta.



Por secretaria se constata el quórum y se informa que esta reunido del 100% del capital social de la compañía.

2.- Informe del Gerente General del periodo 2013

El Presidente informa que de conformidad a la Ley de Compañías así como al estatuto de la empresa, el Gerente General debe presentar su informe, dentro de los noventa días posteriores al cierre del respectivo ejercicio.

El señor Rodrigo Pérez Serrano, Gerente General de la compañía, procede a efectuar la entrega del informe para conocimiento de los accionistas e indica que durante el ejercicio económico del 2013, la empresa no ha tenido movimiento propio, no se han realizado ningún tipo de transacción ya que la compañía no se ha dedicado, aún, a cumplir el objeto para el cual fue creado. Se han mantenido conversaciones entre los accionistas y se espera que para el ejercicio 2014 la empresa pueda ya realizar sus actividades.

Con relación a los aspectos económicos y financieros, estos serán tratados en el siguiente punto del Orden del Día.

Los accionistas en conocimiento del informe presentado. RESUELVEN:

Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al año 2013

3.- Conocimiento y aprobación del Balance 2013

El Presidente informa a los accionistas que se ha procedido a elaborar el Balance General y el Estado de Resultados, del ejercicio 2013, el mismo que en copia es entregado a los accionistas para su conocimiento y aprobación.

El Gerente General informa a los accionistas que en este balance y en el balance de resultados que se les ha entregado, de los cuales aparece que la empresa no tiene ingresos ni egresos, y por lo tanto lo que se encuentra registrado son los aportes de capital de los socios. Los gastos que la empresa ha incurrido durante el ejercicio 2013, son aquellos que se refieren a los gastos por la presentación de los balances y sus declaraciones fiscales, los cuales están debidamente registrados.

El señor Presidente entrega a los accionistas copia del informe presentado por la Contadora de la compañía para su conocimiento y que servirá para que se adopten las resoluciones del caso.

El Presidente informa que el Comisario de la compañía, señor Edison Oswaldo Ruiz Rubio ha presentado su informe, el cual es entregado a los accionistas. En dicho informe el Comisario señala que ha procedido a efectuar un seguimiento a las gestiones de la compañía, las cuales se han apegado a las normas legales y estatutarias. En cuanto a los aspectos económicos se ha procedido a su revisión y los mismos tienen todos los respaldos legales pertinentes y se han aplicado, en su registro, los principios de contabilidad generalmente aceptados y estos guardan apego a las normas legales

pertinentes. Concluye el Comisario, que por lo expuesto, recomienda a la Junta General, apruebe los Balances presentados.

Los accionistas en conocimiento de lo expresado por el Gerente General y en base de los documentos señalados y luego de algunas deliberaciones, por unanimidad RESUELVEN

Aprobar el Balance General así como el Balance de Resultados de la empresa ZARIPE S.A. correspondiente al año 2013.

4.- Designación de Comisario y Fijación de su remuneración para el ejercicio 2014

El Presidente informa a la Junta que la Ley de Compañías y el estatuto de la Empresa dispone que sea este Organismo el que designe al Comisario por el plazo de un año, por lo cual sugiere que sea reelegido el señor Edison Oswaldo Ruiz Rubio, quién es un profesional con amplios conocimientos en la rama de contabilidad, lo cual es conveniente para los intereses de la compañía ya que de esta forma existirá un adecuado control conforme lo establece la Ley.

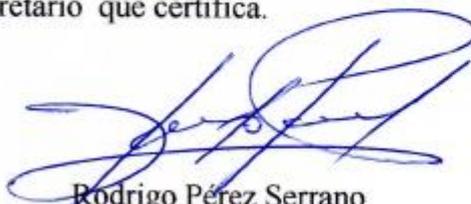
Luego de algunas deliberaciones en cuanto a la recomendación del Presidente y de la remuneración que se cancelará, la Junta General, por unanimidad RESUELVE:

Designar al señor Edison Oswaldo Ruiz Rubio como Comisario de la Compañía ZARIPE S.A. por el plazo de un año y se autoriza se le cancele un remuneración anual de Cien Dólares de los Estados Unidos de América.

Por haberse agotado el orden del día para la presente Junta General, y no habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin observaciones. Se levanta la sesión a las trece horas del día quince de enero del año dos mil catorce y para constancia suscriben la presente acta los accionistas, el Presidente y Secretario que certifica.



Martín Pérez Peña
PRESIDENTE



Rodrigo Pérez Serrano
ACCIONISTA
SECRETARIO JUNTA GENERAL



Dr. Rafaele Porrino G.
Apoderado del Accionista
Marcos Zarikian S.

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA ZARIPE S.A. DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2014

Marcos Zarikian Sahagian
Representado por el Apoderado
Dr. Rafaele Porrino G.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'R. Porrino', written over a horizontal line.

Rodrigo Pérez Serrano

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rodrigo Pérez Serrano', written over a horizontal line.

Quito, 3 de enero del 2014

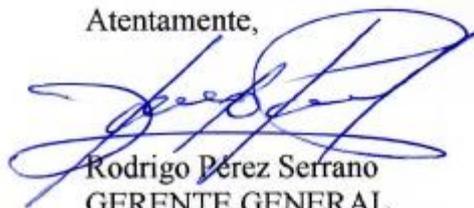
Señor
Marcos Zarikian Sahagian
Presente.-

Por medio de la presente me permito convocar a usted a la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ZARIPE S.A., la cual se llevará a cabo el día 15 de enero del 2014 a las 11h00 en el local donde funciona la compañía, esto es en la Av. Siena No. 318 y calle "A" Edificio Medex oficina 316, de la parroquia de Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Informe de Labores del Gerente General del ejercicio 2013
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance 2013
- 4.- Designación de Comisario y fijación de su remuneración

Seguros de contar con su presencia le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Rodrigo Pérez Serrano
GERENTE GENERAL
ZARIPE S.A.